



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 23 DE ABRIL DE 2020

Por videoconferencia siendo las 11:00 hrs del día 23 de abril de 2020, previa convocatoria, se reúne la **Asamblea General ordinaria de la Federación de Deportes de Invierno de la Comunidad Valenciana**, bajo la presidencia de D. Julio Pla Gutiérrez, presidente de la FDICV. Actuando como secretario D. Cristóbal Hurtado Romero, **antes del inicio de la asamblea el secretario reconoce la identidad de los asambleístas**, y con la asistencia de los miembros reseñados a continuación con un total de **11** asambleístas, queda constituida la Asamblea en segunda convocatoria.

Asistentes:

Estamento de entidades deportivas:

- D. Julio Pla Gutiérrez del CLUB HIELO VALENCIA.
- D. José María Ferrer Cuñat del CLUB ESQUI SIERRA DE GUDAR VALENCIA.
- D. Cristóbal Hurtado Romero del CLUB DEPORTES INVIERNO FUN ON ICE.
- D. Salvador Todolí Virgili del CLUB ESQUI COTA 2000 LEVANTE.
- D. José Luis García Roque del CLUB DEPORTES INVIERNO MUSCOVA.
- Dª Jana Pribylova del CLUB PATINAJE ARTISTICO DAMA DE ELCHE.

Estamento de deportistas:

- Dª. Carmina Climent Moreno del CLUB HIELO VALENCIA.
- Dª. Sandra Pla Cabero del CLUB HIELO VALENCIA.
- D. Adrián Rico López del CLUB HIELO VALENCIA.

Estamento de Técnicos - Técnicas:

- D. Jorge Ferrer Pilato del CLUB ESQUI SIERRA DE GUDAR VALENCIA.

Estamento de Jueces- Juezas:

- Dª. Eva Aguirre Corcoles.

Invitados/as:

- Dª. Paula Pla Cabero (responsable de comunicación de la FDICV)

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del presidente.
3. Renovación y ratificación junta directiva.
4. Aprobación, si procede, de la relación contractual de la Federación con Fun On Ice, S.L.
5. Cuentas anuales 2019 y presupuesto 2021, aprobación si procede.
6. Cuadro oficial de tarifas, tasas y cuotas temporada 2020/21.
7. Calendarios y reglamentos deportivos 2020/21.
8. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el presidente, D. Julio Pla Gutiérrez, para dar la bienvenida a los presentes y agradecerles su asistencia.

1 LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

No se lee, ya que el acta está subida a la página web, apartado de transparencia, y los asambleístas están de acuerdo con el contenido y los acuerdos alcanzados.

El presidente somete a votación la aprobación del acta de la asamblea anterior.

Se vota y aprueba por unanimidad.

2 INFORME DEL PRESIDENTE.

En primer lugar, el presidente toma la palabra para explicar los objetivos y líneas de trabajo que se han realizado en la presente temporada, 2019/20:

Patinaje:

- Liga plata: Se han celebrado dos fases, una en Valencia y otra en Granada. Se han quedado sin poder celebrar, por el estado en que nos encontramos, dos fases más, Elche y la fase final en Valencia.
- A través de Confedecom se han desarrollado dos talleres: un taller con la asociación Asindown y otro taller para niños con riesgo de exclusión social.
- El equipo autonómico tenía previsto su participación en el Campeonato de España Infantil que se tenía que celebrar el Puigcerdà.
- El campeonato autonómico no se ha podido celebrar.

Alpino:

- Promoción deporte base con la liga autonómica.
- Trofeo "Luis Mohedano".
- Equipo competición alpino en la modalidad de skicross.
- Organización campeonato autonómico, incluido calendario RFEDI, de skicross que no se ha podido celebrar.

Mushing:

- Campeonato autonómico "La Yesa".

3 RENOVACION Y RATIFICACION JUNTA DIRECTIVA

El presidente informa que Olga Ramón Maynero, vocal de la junta directiva, cesa por motivos personales. Su lugar será ocupado por Carmina Climent Moreno.

El presidente somete a votación este cambio en su junta directiva.

Se vota y aprueba por unanimidad.

4 RELACIÓN CONTRACTUAL DE LA FEDERACIÓN CON FUN ON ICE S.L.

Como contempla el Decreto por el que se regulan las entidades deportivas de la Comunitat Valenciana (Decreto 2/ 2018, de 12 de enero) en su artículo 87.c, para poder contratar a empresas vinculadas con la Junta Directiva de las federaciones, se requiere la aprobación por parte de la Asamblea General de la Federación.

Por ello, se somete a votación la aprobación de la relación entre la sociedad Fun On Ice, S.L. y la Federación de Deportes de Invierno de la Comunidad Valenciana para poder contratar.

Se vota y aprueba por unanimidad.

5 CUENTAS ANUALES 2019 Y PRESUPUESTO DEL AÑO 2020, APROBACION SI PROCEDE.

Se exponen y explican las cuentas anuales del año 2019 y la evolución de las mismas. El presidente indica que las cuentas están publicadas en la página web de la federación.

Se vota y aprueba por unanimidad.

El presidente expone el presupuesto previsto del año 2021.

Una vez expuesto y antes de someterse a votación el presidente solicita a la asamblea que debido al estado de alarma en que nos encontramos y a los cambios que se puedan ir produciendo se autorice a la junta directiva para que pueda ir adaptando las modificaciones presupuestarias dependiendo de las necesidades que se vayan produciendo. Se somete a votación el presupuesto del año 2021 y la autorización para modificar el presupuesto.

Se vota y aprueba por unanimidad.

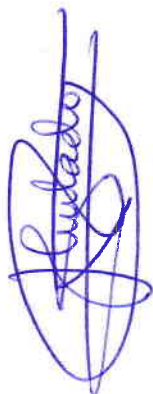
6 APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUOTAS FEDERATIVAS TEMP. 2020-2021

Se recuerdan las cantidades del año pasado y su estructura.

- **CUOTA DE CLUB:** Se mantiene el mismo importe que la pasada temporada , **250 €.**

Se establecen varios tipos de licencias :

MODALIDAD: HIELO		CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA
Concepto:		FDICV	FEDH	S.O.D+R.C	TOTAL
CUOTA DE CLUB		250,00 €	- €	- €	250,00 €
LICENCIA COMPETICION (menor de 12 años)		25,00 €	5,00 €	20,00 €	50,00 €
LICENCIA COMPETICION (mayor de 12 años)		25,00 €	5,00 €	30,00 €	60,00 €
LICENCIA COMPETICION - ENTRENADOR -		25,00 €	16,00 €	30,00 €	71,00 €
TARJETA FEDERADO (SEGURO 3 MESES)		- €	- €	25,00 €	25,00 €
MODALIDAD: ESQUI		CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA
Concepto:		FDICV	RFEDI	S.O.D+R.C	TOTAL
CUOTA DE CLUB		250,00 €	- €	- €	250,00 €
LICENCIA COMPETICION (mayor de 12 años)...		25,00 €	15,00 €	80,00 €	120,00 €
LICENCIA COMPETICION (menor de 12 años)		25,00 €	3,00 €	80,00 €	108,00 €
(*)TARJETA FEDERADO (SEGURESQUI).....		25,00 €	- €	35,00 €	60,00 €
(*)TARJETA FEDERADO (SEGURESQUI+ R.C).....		25,00 €	- €	40,00 €	65,00 €
LICENCIA COMPETICION D.T. / JUEZ		25,00 €	15,00 €	80,00 €	120,00 €
LICENCIA TECNICO - ENTRENADOR		25,00 €	15,00 €	80,00 €	120,00 €
(**)TARJETA FEDERADO ANUAL(SEGURESQUI+ R.C		25,00 €	- €	55,00 €	80,00 €
SEGUNDA LICENCIA COMPETICION		- €	3,00 €	- €	3,00 €
MODALIDAD: MUSHING		CUOTA	CUOTA	CUOTA	CUOTA
Concepto:		FDICV	RFEDI	S.O.D+R.C	TOTAL
CUOTA DE CLUB		250,00 €	- €	- €	250,00 €
LICENCIA COMPETICION CORREDOR/A		25,00 €	15,00 €	60,00 €	100,00 €
Alta del perro (Registro RFEDI) (SIN SEGURO)		0,40 €	0,60 €		1,00 €
OTROS CONCEPTOS					
RECLAMACIONES COMPETICIONES DEPORTIVAS					5,00 €
EXPEDICION DE CERTIFICADOS					10,00 €
TRAMITACION PARTE ACCIDENTE (APARTIR DEL 2 PARTE)					10,00 €



OBSERVACIONES:			
(**)TARJETA FEDERADO ANUAL	Periodo de validez:	Un año natural	
(*)TARJETA FEDERADO TEMPORADA	Periodo de validez:	Del 1 Diciembre 2020 al 31 de Mayo 2021	
FECHAS INICIO Y FINALIZACION DE TEMPORADA:			
DEPORTES DE INVIERNO:	Del 1 JUNIO 2020 A	31 MAYO 2021	
DEPORTES DE HIELO:	Del 1 JULIO 2020 A	30 JUNIO 2021	
PARTES DE ACCIDENTE: Los clubes dispondrán de los partes de accidente. En caso de accidente el deportista deberá solicitar el parte, a su club. El club deberá comunicar y remitir copia de los partes utilizados a la federación.			

Se vota y aprueba por unanimidad.

7 CALENDARIOS Y REGLAMENTOS DEPORTIVOS 2020/21

Debido al estado de alarma en que nos encontramos y sin saber que puede ocurrir para la próxima temporada se mantienen los mismos reglamentos y calendarios deportivos que la temporada 2019/2020.

En caso de que las federaciones españolas de invierno y hielo modifiquen los reglamentos nacionales se solicita a la asamblea que autorice a la junta directiva para que pueda adaptar las modificaciones que se vayan produciendo.

Se somete a votación la autorización para poder modificar los reglamentos y mantener los mismos reglamentos que la pasada temporada.

Se vota y aprueba por unanimidad.

8 RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sin ruegos ni preguntas por parte de ningún asambleista.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos del día anteriormente mencionado.



VºBº D. Julio Pla Gutiérrez



Fdo. Cristóbal Hurtado Romero